

### ANEXO III

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO PERTENECIENTE AL PROCESO DE AMPLIACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE BOLSAS POR NECESIDADES TEMPORALES 2022-2023 Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.**

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, cuyos componentes asisten, por videoconferencia y en la Sala de Juntas de la 5ª planta del Edificio Hospital Real, el día 21 de octubre de 2022, se acuerda la baremación definitiva de las plazas de Profesorado Sustituto Interino convocada por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC150VPR/2022, de 3 de junio de 2022, que se citan a continuación:

COD. DTP	DEPARTAMENTO	COD. AREA	AREA
C101	MATEMATICAS	595	MATEMATICA APLICADA

Contra las propuestas realizadas podrán, las personas interesadas, interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente acuerdo.

En Cádiz, a 21 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO,  
José Ángel Álvarez Saura

Vº. Bº. EL PRESIDENTE  
Manuel Antonio García Sedeño

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Fecha	26/10/2022 13:15:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U</a>	Página	1/7





ÁREA DE CONOCIMIENTO:		CHULIAN GARCÍA, SALVADOR	DE LA ROSA SILVA, RAFAEL	DOMÍNGUEZ BRAVO, CARMENANA	FERNÁNDEZ VALLES, MARÍA ALBORA	GARCÍA ARAGÓN, ROBERTO	GARCÍA GÓMEZ, ESPERANZA	GARCÍA GUTIÉRREZ, JUAN BOSCO
MATEMÁTICA APLICADA		10						
PUNTUACIÓN MÍNIMA		10						
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS						
1.1	Doctorado	10,00	5,00	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00
1.2	Máster Oficial	10	10	10	10	10	0,00	10
1.3	Licenciatura o Grado							
1.4	Diplomatura		5					
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		6,98	0,00	69,11	25,88	196,17	17,72	6,57
PUNTUACIÓN PONDERADA		1,78	0,00	17,61	6,60	50,00	4,52	1,37
2.1	Decencia reglada en centros universitarios	6,000	0,000	68,145	25,875	196,170	17,718	6,550
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,980		0,960			0,020	
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		16,60	0,00	117,50	13,00	8,00	24,00	15,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		4,94	0,00	35,00	3,87	2,38	7,15	4,47
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	16,600	0,000	110,500	12,000	8,000	16,000	15,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000	0,000	7,000	1,000	0,000	8,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS						
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		3,94	0,00	4,00	0,00	0,00	3,17	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,78	0,00	0,79	0,00	0,00	0,63	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	1,080					0,667	
4.2	Becas o contratos otorgados al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	2,860		4,000			2,500	
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS						
5.1	Otros méritos docentes e investigadores o de Gestión	8,16	7,20	6,97	1,82	3,23	8,64	7,47
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN						
6.1	Colaborador	9,76	0,00	74,77	13,61	68,10	0,00	23,18
6.2	Ayudante Doctor	Si		Si		Si		Si
6.3	Contratado Doctor			Si				
6.4	Tiular de Universidad							
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		27,92	12,20	91,74	25,43	81,32	30,93	40,66

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Fecha	26/10/2022 13:15:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCÍA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Página	3/7



ÁREA DE CONOCIMIENTO:		GARCÍA NAVARRO, JESÚS	GARRIDO LETRAN, TAMARA MARIA	JACOME MAURA, FRANCISCO JOSÉ	LECHUGA GÓMEZ, MARIA JOSÉ	LOBO PALACIOS, DAVID	LOPEZ MARCHANTE, VÍCTOR	MARIN ARAGON, DANIEL	MARQUEZ LOZANO, ALBUERNA DEL PILAR
MATEMÁTICA APLICADA		10							
PUNTUACIÓN MÍNIMA		10 PUNTOS							
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
1.1	Doctorado	0,00	10,00	7,00	0,00	10,00	5,00	10,00	10,00
1.2	Máster Oficial		10			10		10	10
1.3	Licenciatura o Grado			7					
1.4	Diplomatura						5		
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		196,17							
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,00	65,20	10,70	72,57	34,79	0,00	44,44	21,29
NO AFIN 0		0,00	16,62	2,73	18,50	8,87	0,00	11,33	5,43
Decencia reglada en centros universitarios		0,000	62,750	10,700	72,000	34,790	0,000	44,440	20,875
NO AFIN 0									
Otra docencia en centros universitarios		0,000	2,450		0,570				0,410
ARIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas									
ARIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		117,50							
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,00	67,50	0,00	0,00	39,00	1,00	28,80	28,60
NO AFIN 0		0,00	20,11	0,00	0,00	11,62	0,30	8,58	8,52
Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000
NO AFIN 0									
Artículos en revistas		0,000	64,500	0,000	0,000	31,000	0,000	24,8	28,600
NO AFIN 0									
Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		0,000	3,000	0,000	0,000	8,000	1,000	0,000	0,000
NO AFIN 0									
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		25,16							
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,00	0,00	0,00	0,00	3,38	0,82	0,63	0,00
NO AFIN 0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,67	0,16	0,13	0,00
Contratos laborales con interés para la docencia									
NO AFIN 0									
Becas o contratos otorgados al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas)						3,380	0,820	0,630	
NO AFIN 0									
ARIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo									
ARIDAD TOTAL: 1 por año completo									
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)		Hasta 10 puntos.							
5.1	Otros méritos docentes e investigadores o de Gestión	0,00	4,29	2,66	0,00	10,00	6,51	5,27	4,28
						10,00		5,27	4,28
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)		Hasta 10 puntos.							
6.1	Colaborador	0,00	51,41	0,00	0,00	29,62	0,00	28,04	19,52
6.2	Ayudante Doctor								
6.3	Contratado Doctor								
6.4	Tiular de Universidad								
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		0,00	65,71	12,39	18,50	49,62	11,97	43,31	33,80

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Fecha	26/10/2022 13:15:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Página	4/7



ÁREA DE CONOCIMIENTO:		MATEMÁTICA APLICADA	MATEOS CAMACHO, MI ANTONIA	NAVARRO GUERRA, ENRIQUE	NAVARRO CARMONA, TERESA	NIÑO LÓPEZ, ANA DEL ROSARIO	DOÑA ALCAZAR, FRANCISCO JOSÉ	ORTEGA JIMÉNEZ, PATRICIA	ORTEGA ROMÁN, NDELIA	PÉREZ MONTILLA, ANDRÉS
<b>PUNTUACIÓN MÍNIMA</b>		10								
<b>BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA</b> (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b> 10 PUNTOS								
1.1	Doctorado	10,00	5,00	10,00	5,00	7,00	5,00	7,00	5,00	7,00
1.2	Máster Oficial	10								
1.3	Licenciatura o Grado	7				7		7		7
1.4	Diplomatura	5			5		5			
		3								
<b>BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE</b>		<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b> 50 PUNTOS								
	<b>PUNTUACIÓN SIN PONDERAR</b>	196,17	7,02	17,70	0,00	0,09	0,00	6,08	0,00	7,74
	<b>PUNTUACIÓN PONDERADA</b>	4,51	1,79	4,51	0,00	0,02	0,00	1,55	0,00	1,97
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO APLI. 0	7,000	17,696	0,000		0,000	5,950	0,000	7,500
	<b>ARIEDAD PARCIAL:</b> 6 puntos por curso completo									
	<b>ARIEDAD TOTAL:</b> 12 puntos por curso completo									
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO APLI. 0	0,020			0,090		0,134		0,240
	<b>ARIEDAD PARCIAL:</b> 0,5 puntos por cada 100 horas									
	<b>ARIEDAD TOTAL:</b> 1 punto por cada 100 horas									
<b>BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>		<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b> 35 PUNTOS								
	<b>PUNTUACIÓN SIN PONDERAR</b>	117,50	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>PUNTUACIÓN PONDERADA</b>	2,98	0,00	2,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO APLI. 0	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	<b>ARIEDAD PARCIAL:</b> Hasta 2 puntos por libro									
	<b>ARIEDAD TOTAL:</b> Hasta 4 puntos por libro									
3.2	Artículos en revistas	NO APLI. 0	0,000	6,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	<b>ARIEDAD PARCIAL:</b> Hasta 2 puntos por trabajo									
	<b>ARIEDAD TOTAL:</b> Hasta 4 puntos por trabajo									
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO APLI. 0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	<b>ARIEDAD PARCIAL:</b> Hasta 1 punto por capítulo									
	<b>ARIEDAD TOTAL:</b> Hasta 2 puntos por capítulo									
<b>BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS</b>		<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b> 5 PUNTOS								
	<b>PUNTUACIÓN SIN PONDERAR</b>	25,16	25,16	0,00	0,00	1,05	1,17	0,00	0,08	1,36
	<b>PUNTUACIÓN PONDERADA</b>	5,00	5,00	0,00	0,00	0,21	0,23	0,00	0,02	0,27
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO APLI. 0								1,360
	<b>ARIEDAD PARCIAL:</b> 0,5 por año completo									
	<b>ARIEDAD TOTAL:</b> 1 por año completo									
4.2	Becas o contratos otorgados al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas)	NO APLI. 0				1,050	1,172		0,083	
	<b>ARIEDAD PARCIAL:</b> 0,5 por año completo									
	<b>ARIEDAD TOTAL:</b> 1 por año completo									
<b>BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO</b>		<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA</b> 10 PUNTOS								
	<b>PUNTUACIÓN SIN PONDERAR</b>	Hasta 10 puntos:	0,00	3,55	0,00	3,23	6,79	3,47	0,00	2,48
	<b>PUNTUACIÓN PONDERADA</b>		0,00	3,55	0,00	3,23	6,79	3,47	0,00	2,48
5.1	Otros méritos docentes e investigadores o de Gestión									
<b>BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA</b>		<b>FACTOR PONDERACIÓN</b>								
6.1	Colaborador	1,1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor	1,3								
6.3	Contratado Doctor	1,4								
6.4	Tiular de Universidad	1,5								
<b>PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA</b>			11,79	21,04	5,00	10,46	12,03	12,02	5,02	11,72

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Fecha	26/10/2022 13:15:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Página	5/7



ÁREA DE CONOCIMIENTO:		PIEDRA DE LA CUADRA, RAMÓN	PONKE LÓPEZ, DIEGO	ROSALES TRISTANCHO, ADEL	SANCHEZ SANCHEZ, MARTA	TORNE ZAMBRANO, JOSE ANTONIO	VILCHEZ MEMBRILLA, JOSE ANTONIO	ARIZA SANTIAGO, CLAUDIA	CABIECES DÍAZ, ROBERTO
MATEMÁTICA APLICADA									
10									
<b>PUNTUACIÓN MÍNIMA</b>									
<b>BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA</b> (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)									
PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
1.1	Doctorado	7,00	10,00	7,00	10,00	7,00	0,00	5,00	0,00
1.2	Máster Oficial	7	10	7	10	7	0,00	5	0,00
1.3	Licenciatura o Grado	7	7	7	7	7	0,00	5	0,00
1.4	Diplomatura								
<b>BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE</b>									
PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS									
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR 196,17									
PUNTUACIÓN PONDERADA									
2.1	Decencia reglada en centros universitarios	20,55	24,38	23,75	14,73	0,00	0,00	0,00	0,00
		5,24	6,21	6,05	3,76	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFIJ. 0									
AFIJIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo									
AFIJIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo									
2.2	Otra docencia en centros universitarios	20,550	24,250	23,750	14,025	0,000	0,000	0,000	0,000
NO AFIJ. 0									
AFIJIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas									
AFIJIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas									
<b>BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>									
PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS									
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR 117,50									
PUNTUACIÓN PONDERADA									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00	0,00	0,00
NO AFIJ. 0									
AFIJIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro									
AFIJIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro									
3.2	Artículos en revistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFIJ. 0									
AFIJIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo									
AFIJIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo									
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFIJ. 0									
AFIJIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo									
AFIJIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo									
<b>BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS</b>									
PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS									
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR 25,16									
PUNTUACIÓN PONDERADA									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	0,00	0,00	0,00	1,53	2,00	0,00	0,00
NO AFIJ. 0									
AFIJIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo									
AFIJIDAD TOTAL: 1 por año completo									
4.2	Becas o contratos otorgados al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,40	0,00	0,00
NO AFIJ. 0									
AFIJIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo									
AFIJIDAD TOTAL: 1 por año completo									
<b>BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO</b>									
PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)									
Hasta 10 puntos:									
5.1	Otros méritos docentes e investigadores o de Gestión	2,23	2,25	2,13	3,53	3,23	0,00	0,00	0,00
AFIJIDAD TOTAL: 2,13									
AFIJIDAD PARCIAL: 3,53									
AFIJIDAD TOTAL: 3,23									
<b>BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA</b>									
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)									
FACTOR PONDERACIÓN									
6.1	Colaborador	0,00	8,70	0,00	4,88	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor								
6.3	Contratado Doctor								
6.4	Tiular de Universidad								
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA									
14,47									
20,95									
15,19									
18,41									
10,53									
2,48									
5,00									
0,00									

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Fecha	26/10/2022 13:15:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Página	6/7



ÁREA DE CONOCIMIENTO:		MATEMÁTICA APLICADA	PAN COLANTES ANTONI O JESUS	YOUNESI ATEEH
<b>PUNTUACIÓN MÍNIMA</b>		10		
<b>BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA</b> (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)				
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS	7,00	10,00
1.1	Doctorado	10		10
1.2	Máster Oficial	7	7	
1.3	Licenciatura o Grado	5		
1.4	Diplomatura	3		
<b>BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE</b>				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS	1,50	22,50
PUNTUACIÓN PONDERADA		196,17	0,38	5,73
2.1	Decencia reglada en centros universitarios	NO AFN 0 AFNIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFNIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	1.500	22.500
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFN 0 AFNIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFNIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas		
<b>BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS	2,00	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		117,50	0,60	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFN 0 AFNIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFNIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO AFN 0 AFNIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFNIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	2,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFN 0 AFNIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFNIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	0,000	0,000
<b>BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS</b>				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS	13,33	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		25,16	2,65	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFN 0 AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFNIDAD TOTAL: 1 por año completo	13,330	
4.2	Becas o contratos otorgados al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO AFN 0 AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFNIDAD TOTAL: 1 por año completo		
<b>BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO</b>				
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS	3,15	0,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de Gestión	Hasta 10 puntos.	3,15	0,00
<b>BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA</b>				
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)		FACTOR PONDERACIÓN	0,00	0,00
6.1	Colaborador	1,1		
6.2	Ayudante Doctor	1,3		
6.3	Contratado Doctor	1,4		
6.4	Tiular de Universidad	1,5		
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA			13,78	15,73

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U	Fecha	26/10/2022 13:15:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AYP7ZBRMC7NJKU5EQJZIS4U</a>	Página	7/7

